

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Acuerdo de 16 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por el que se publica inicio de expediente de investigación sobre el inmueble que se indica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, en relación con el artículo 55 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y conforme a lo establecido en el artículo 47.b) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas se hace público el nuevo inicio de expediente de investigación acordado por Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, de fecha 8 de mayo de 2025, sobre la posible propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía de la finca correspondiente a la denominada «Pista Sur», en el tramo «Chiveras-Arroyo Molino Bajo», que afecta a una longitud aproximada de 9.000 metros, en el término municipal de Montoro (Córdoba) y que afecta a las siguientes referencias catastrales:

- 14043A036090030000UJ.
- 14043A035090040000UA.

Córdoba, 16 de mayo de 2025.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.